

Montevideo, 2 de febrero de 2013.

Señor Presidente del Directorio del Partido Nacional.

Sr Luis Alberto Heber

Presente.-

Me dirijo a usted para presentar la renuncia al cargo de Director de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), que ocupó en representación del Partido Nacional desde el 28 de junio de 2010. No considero el cargo como un derecho de pertenencia particular de ningún sector del Partido Nacional, ni sujeto a su potestad discrecional. Por tanto, la decisión personal de renunciar la ejerzo en primer lugar ante el Directorio del Partido Nacional.

Agradezco especialmente a todos los nacionalistas, la oportunidad de haberlos representado en un lugar tan relevante. Con la convicción de haber cumplido con la confianza depositada cuando se postuló mi nombre. En oportunidad de considerarse la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para la designación en el cargo, consta y tengo presente los conceptos del miembro informante de la Comisión del Senado, el Senador Gustavo Penades, sobre mi persona: “ . . . un hombre que reúne las condiciones para desempeñarse con éxito y ser un gran aporte en la tarea que cumple y que esperamos siga desarrollando en la CND”. Recuerdo también en el mismo acto las expresiones vertidas por el Senador Jorge Larrañaga: “ . . . estamos hablando de un hombre con una gran inteligencia y experiencia, que cuenta con una enorme capacidad y una importante condición gerencial que seguramente va a traducirse en un aporte trascendente para una Corporación. . .”

En estos dos años y medio en que me he desempeñado en la Corporación para el Desarrollo, he actuado con compromiso y responsabilidad. Haciendo uso de las más modernas herramientas de gestión y con una actitud proactiva en la búsqueda de soluciones que beneficien al país. Sin descuidar el rol de control sobre las acciones del gobierno. Y cuando correspondía, manifesté la posición contraria.

Siento además la enorme satisfacción de haber promovido una nueva forma de relacionamiento entre los directores políticos nacionalistas con cargos en los organismos públicos. Generando una dinámica de coordinación que demostraron su enorme utilidad.

Simultáneamente al ejercicio en el cargo en la CND, convencido que solo un Partido moderno en sus concepciones programáticas y prácticas internas, podía hacer frente al enorme desafío que tenía por delante, presenté en la Convención partidaria realizada en setiembre del 2010, una propuesta de planificación estratégica para la renovación y modernización del Partido Nacional. Fue acogida con entusiasmo e implementada con singular éxito. Fruto de dicho proceso, el Partido cuenta con cursos de formación integral en políticas públicas, el trabajo coordinado y permanente de los Comités de Seguimiento Gubernamental, un nuevo

Departamento de Comunicación, entre otros ejemplos de que la renovación avanza y se expande en todas las dimensiones de nuestra colectividad.

No puedo desconocer el hecho público ocurrido la semana pasada por parte del sector Alianza Nacional, anunciando públicamente que pedirá mi sustitución por considerar que *“... el cargo actualmente ocupado por Goñi Reyes en cuanto a su designación corresponde a los criterios políticos de Alianza Nacional, y no supone menoscabo del respeto por la idoneidad profesional y técnica del referido profesional”*. No puede soslayarse que en el referido texto, se alude a “criterios políticos”, los cuales no se explicitan cuales son. Teniendo presente que a continuación se ratifica la valoración personal de quién ocupa el cargo, cabe inferir entonces que ese criterio de proceder, debe responder a una práctica de acción política que sería: “manifiestas que estás con nosotros o nos encargamos de que se te sustituya”.

La realidad marca que un sector del Partido ha pedido que se me sustituya del cargo en el que represento a todo el Partido con la venia del Senado. Pero nada ni nadie podrá sustituir mis principios, ni apartarme de mi compromiso con la renovación partidaria. En tal sentido, no puedo dejar de advertir que lo que está en juego, no son los “desplazamientos sectoriales” dentro de nuestro Partido, ni los aspectos personales. Eso no es lo importante. Más relevante que mi persona cuya sustitución se solicita (situación circunstancial), **es el hecho de la acción y su contenido como práctica política**. Lo que está en juego y si debe importar, es la señal que estamos dando a una importante cantidad de ciudadanos que miran con expectativa e ilusión a nuestro Partido. Y lamentablemente esta acción ha sido percibida como una mala señal de conducción política; con trascendencia y repercusión dentro y fuera del Partido. Que en primer lugar contradice la voluntad renovadora, aprobada unánimemente en los organismos partidarios. A su vez defrauda la esperanza, y en especial desalienta a todos aquellos que se incorporaron recientemente a la militancia, con la expectativa de fortalecer la dimensión partidaria común, apostando a expandir un espacio más amigable, que trascienda los sectores y que no quede sometida a las presiones de los mismos.

Si esa es la señal. Si sobre los méritos, idoneidad, honestidad de las personas que ocupan los cargos, prima y se prioriza el criterio político meramente circunstancial de la pertenencia o no a un sector, se tornará más difícil ganar la adhesión de los ciudadanos que con un gran esfuerzo hemos logrado acercar. Condición indispensable para que nos acompañen con su voto, y nos permitan alcanzar el gobierno.

Un episodio como este, nos impone una reflexión a todos los nacionalistas: ¿Estamos dispuestos a seguir avanzando en el camino de la renovación y modernización partidaria, que ha logrado excelentes resultados a todo nivel?. ¿Estamos dispuestos a cumplir plenamente el compromiso que hicimos como Partido, de realizar una conversión profunda, e involucrar, no sólo sus aspectos programáticos sino también sus prácticas internas?. O queremos sucumbir a

la tentación de quedarnos en procesos superficiales que podrán calmar transitoriamente la conciencia partidaria pero no lograran alcanzar las soluciones de fondo?.

Considero que no tenemos derecho a permitir, que este proceso de renovación que se viene llevando adelante con entusiasmo por todo el Partido, quede a mitad de camino. Aquella meta tan ambiciosa que nos propusimos en Trinidad hace dos años, está más cerca. Hoy más que nunca, el Partido Nacional tiene la gran oportunidad de mostrar su liderazgo en la renovación del sistema político uruguayo. Haciendo lo que otros partidos no pueden o no quieren hacer. Si aspiramos a transformar el país, primero tenemos que hacer la transformación interna del Partido

En las actuales circunstancias, renuncio a mi cargo de Director de la CND, pero no renuncio a mi compromiso con seguir apostando a la renovación del Partido, a la capacitación de nuestros militantes, a la profesionalización en todas sus áreas y a seguir abriendo caminos que interpreten las necesidades de la ciudadanía y el sentir de las nuevas generaciones que reclaman un nuevo estilo de hacer política. Ser fieles a nuestra vocación implica la valentía de seguir luchando por la renovación profunda de nuestra colectividad, para que pueda ser reconocida otra vez como el Partido de la esperanza.

Finalmente, hago propias las palabras de Wilson Ferreira cuando fundamentaba precisamente a favor de la creación de la CND: *“si lo hacemos para el bien de los uruguayos y las nuevas generaciones, lo demás ¿qué importa?”*

Saluda a ud y los miembros del Directorio del Partido Nacional,

Atentamente,

Rodrigo Goñi Reyes

Convencional Nacional.-